

Comunicado de Prensa

N° 003

Junio 01 de 2026



El Comando de la Tercera Brigada, unidad orgánica de la Tercera División del Ejército Nacional, se permite informar a la opinión pública que:

1. En hechos que son materia de investigación, ocurridos en la noche del 30 de mayo de 2026 en instalaciones del Cantón Militar Pichincha, en Cali, Valle del Cauca, se presentó el fallecimiento de un soldado orgánico de esta unidad militar.
2. Según la información preliminar, se trataría de un suicidio. Tan pronto se tuvo conocimiento de la situación, fueron activados los protocolos institucionales correspondientes y se informó a las autoridades competentes para adelantar las actuaciones e investigaciones que permitan esclarecer las circunstancias en que ocurrieron los hechos.
3. De igual manera, se dispuso el acompañamiento integral a los familiares del militar fallecido, brindándoles el apoyo institucional correspondiente en este difícil momento.
4. El Ejército Nacional lamenta profundamente este hecho y expresa sus más sentidas condolencias a los familiares, amigos y compañeros de nuestro soldado.
5. El Comando de la Tercera Brigada continuará prestando toda la colaboración requerida por las autoridades competentes.